



AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS BALLESTEROS

REINICIO PROGRAMA DE AYUDA A CONTRATACIÓN

Se hace saber que ha sido reiniciado el procedimiento para la contratación en este Ayuntamiento de personas que reúnan los requisitos establecidos en la normativa al efecto:

- Estar inscrito como demandante de empleo en el SAE.
- No haber trabajado más de 90 días en el último año.
- Estar empadronadas todas las personas que componen la unidad familiar en un mismo domicilio del municipio.
- Que los ingresos netos obtenidos por el conjunto de la unidad familiar durante los últimos 6 meses no superen:

Número de miembros	Importe máximo
1	3.195'06 euros
2	4.153'58 euros
3	4.792'59 euros
4 o más	5.431'60 euros

- Que el solicitante forme parte de una unidad familiar en situación de riesgo acreditada por los Servicios Sociales.

Los interesados pueden informarse e inscribirse en el Ayuntamiento hasta las 14:00 h. del día 15 de noviembre.

San Sebastián de los Ballesteros, 25 de octubre de 2016.

El Alcalde